

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

En cumplimiento de los deberes de información previstos en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores (Real Decreto Legislativo 4/2015), Axiare Patrimonio SOCIMI, S.A. (en adelante, "**Axiare Patrimonio**" o la "**Sociedad**") pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

HECHO RELEVANTE

Axiare Patrimonio recuerda que mañana día 11 de mayo de 2017 publicará los resultados del primer trimestre de 2017. La hora de publicación está prevista a cierre de mercado.

En la Agenda del Inversor de la página web de la compañía se encuentra el calendario con la información relativa a las fechas de publicación de resultados de 2017:

<http://www.axiare.es/agenda>

Madrid, a 10 de mayo de 2017,

D. Luis López de Herrera-Oria
Consejero Delegado
Axiare Patrimonio